

Reporte – Casos culminados (22 extrabajadores con sentencia firme) – actualizado al segundo semestre 2023

N°	DELITO	PENA
1	PECULADO	4 años de pena privativa de libertad (suspendida), 4 años de inhabilitación.
2	PECULADO Y FALSIFICACION	8 años y 4 meses de pena privativa de libertad., 365 días multa.
3	PECULADO	4 años de pena privativa de libertad (suspendida), 1 año de inhabilitación,180 días multa.
4	PECULADO Y FALSIFICACION	3 años de pena privativa de la libertad.
5	PECULADO	3 años y 4 meses de pena privativa de la libertad (suspendida), 7 meses de inhabilitación.
6	PECULADO	4 años de pena privativa de libertad (suspendida). 4 años de inhabilitación, 365 días multa.
7	PECULADO	4 años de pena privativa de la libertad, 4 años de inhabilitación.
8	PECULADO	3 años de pena privativa de libertad (suspendida), 1 año de inhabilitación.
9	PECULADO	2 años de pena privativa de libertad, 6 meses de pena privativa de libertad.
10	PECULADO	2 años de pena privativa de la libertad suspendida. 155 días multa.
11	PECULADO	2 años de pena privativa de la libertad (suspendida)
12	PECULADO	4 años de pena privativa de libertad (suspendida), 1 año de inhabilitación.
13	PECULADO	8 años de pena privativa de la liberta, 8 años de inhabilitación.
14	PECULADO	4 años de pena privativa de la libertad.
15	PECULADO Y FALSEDAD IDEOLÓGICA	4 años de pena privativa de la libertad. Reparación civil, 200 días multa.
16	PECULADO DOLOSO AGRAVADO	4 años de pena privativa de la libertad con carácter efectiva. 4 años de inhabilitación.
17	PECULADO DOLOSO AGRAVADO	5 años de pena privativa de la libertad con carácter efectiva. 5 años de inhabilitación.
18	PECULADO DOLOSO	6 años de pena privativa de la libertad con carácter efectiva, 6 años de inhabilitación.
19	PECULADO	4 años de pena privativa de la libertad con carácter efectiva, 5 años de inhabilitación. 180 días multa.
20	CONTRA EL PATRIMONIO – FRAUDE INFORMÁTICO	4 años de pena privativa de la libertad la misma que se suspende condicionalmente por el período de prueba de 3 años.
21	PECULADO	1 año, 9 meses de pena privativa de libertad suspendida. 154 días multa. Reparación Civil S/ 5, 000.00
22	PECULADO	16 años de pena privativa de libertad efectiva. 730 días multa. Reparación Civil S/ 152, 000.00

Descripción de delitos¹

Peculado: Es cuando un funcionario se apropia o usa ilegalmente los bienes y recursos del Estado que recibe o administra. Este delito afecta el patrimonio del Estado.

Peculado doloso: Es cuando el funcionario se aprovecha de su cargo y usa o se apropia indebidamente de bienes públicos para él o un tercero.

Falsedad ideológica: Se da cuando se inserta o se hace insertar declaraciones falsas sobre un hecho en un documento público, resultando un documento auténtico en su forma, pero falso en su contenido.

¹ Fuente: Plataforma del Estado Peruano – <https://www.gob.pe>